

**INFORME QUE EL GERENTE DE ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A.
somete a consideración de los señores Accionistas, corres-
pondiente al Ejercicio Económico de 1.977.**

Señores Accionistas:

Con verdadera preocupación y por primera ocasión, en casi seis años de vida de nuestra Empresa, cuya gerencia me fue confiada en Julio de 1.972 y ratificada en Agosto del año anterior, tengo que presentarles un Informe de Labores con un Balance General y un Estado de Pérdidas y Ganancias con resultados desalentadores, pues las pérdidas reales durante 1.977, llegan a la apreciable cantidad de Ciento Setenta y Cinco Mil Seis Cientos Sesenta y Cinco, Sucres con 62/100 ($\$ 175.665.62$)

Del análisis efectuado para establecer esta fuerte pérdida, se ha podido llegar a la conclusión que, entre otros, el principal motivo para ~~sus~~ la misma, es la disminución en las ventas de casi Un Millón Cien Mil Sucres, en relación con el año 1.976.

Tampoco debemos dejar de considerar que en el mes de Agosto de 1.977 se acordó pequeños aumentos en los sueldos del personal, aumentos que fue necesario hacerlos considerando el alto costo de vida.

Así mismo, en el afán de incrementar las ventas, fue aumentado en algunos miles de sures el rubro de ~~publicidad~~^{Más}, reconociendo que no se logró el fin propuesto, pues la situación económica por la que atraviesa el país en general es de tal magnitud, que realmente nos tiene desorientados a todos por el impacto que está ocasionando a muchas Empresas, entre las cuales, en esta ocasión le ha tocado el turno a la nuestra.

En vista de que, por esas disposiciones un tanto desafortunadas que tiene la Ley, se ha pagado al Estado en concepto de impuestos anticipados la cantidad de $\$ 96.114.00$, pues el Ministerio de Finanzas emite los Títulos de Crédito, con base a la declaración del año anterior, estimo conveniente gestionar de inmediato que el citado Ministerio proceda a devolvernos los valores pagados indebidamente, o caso contrario si que se emitan los llamados "bonos tributarios" que nos permitan recuperar esos $\$ 96.114.00$.

En vista de que el rubro "cuentas por pagar" está bastante elevado, sería conveniente la venta de los dos vehículos, propiedad de la Compañía, con cuyos valores se podría hacer frente a esta emergente situación.

Espero que, de la lectura y estudio que, cada uno de los señores accionistas habrá tenido oportunidad de efectuar de los balances y mas cuentas, puestas oportunamente a sus disposición, ayudarán a la Gerencia a encontrar la solución al problema que verdaderamente me preocupa.

De los señores accionistas quedo esperando su veredicto a este Informe que someto a la consideración de todos y cada uno de ustedes. Atentamente,

H. Aguilar